



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-002/2023 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 140751 DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA.**

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica Número 89, Colonia Vallarta Norte, Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-N-INE-JAL-002/2023 para tratar los asuntos del siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de los Servidores Públicos que sancionan el presente acto.
2. Declaratoria oficial del Acto de la Junta de Aclaraciones DE LA Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-002/2023.
3. Presentación de los licitantes participantes en este acto.
4. Lectura de aclaraciones por parte de la convocante.
5. Solicitudes de aclaración presentadas.
6. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
7. Firma del Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-002/2023 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 140751 DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA.**

**ACTA**

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta norte, Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del 15 de febrero de 2023, en el Acto de la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios en lo sucesivo el Reglamento, 61 y 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y el numeral 5.1 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo la presente Invitación indicada al rubro, como **Primer Punto** del orden del día se presenta a los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto.

Continuando con el **Segundo Punto** del orden del día que corresponde a la:

**DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 15 de febrero de 2023, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. IA3-N-INE-JAL.002/2023 para "el servicio vigilancia para el inmueble de la Junta Local Ejecutiva, de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y el Módulo de Atención Ciudadana 140751 de la 07 Junta Distrital Ejecutiva."

En términos del **Tercer Punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes licitantes.

A continuación, en el **Cuarto Punto** del orden del día, se dio lectura a una aclaración por parte de la convocante (**Anexo 1**)

Continuando con el **Quinto Punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-002/2023 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 140751 DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA.

"Solicitud de Aclaraciones", no se recibieron preguntas a través de los correos electrónicos adrian.pastor@ine.mx carlos.sanchezc@ine.mx ----- Como **Sexto Punto** del Orden del día al no recibirse preguntas se continúa con el orden del día. -----

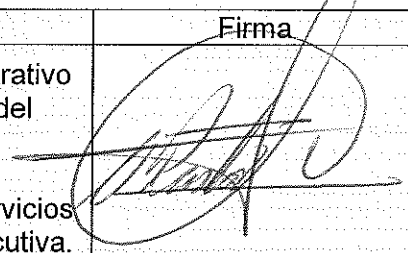
Se informa a los licitantes que el **Acto de presentación de apertura de proposiciones** se llevará acabo el día **23 de febrero de 2023 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco. -----

A continuación, conforme al **Séptimo Punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 40 del último párrafo del Reglamento, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente Acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos de la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la católica número 89, colonia Vallarta norte, Guadalajara, Jalisco; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal. -- Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones siendo las 11.45 horas del mismo día de su inicio.

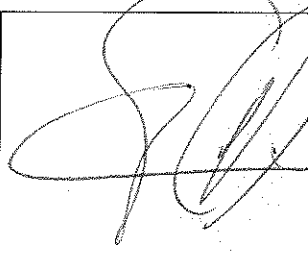

**Por el Instituto Nacional Electoral**

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez.	Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva.	



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-002/2023 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 140751 DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA.

Lic. Carlos Sánchez Covarrubias	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales e Invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva.	
Lic. Guillermo Arturo Flores Vázquez	Asistente de Recursos Materiales e Invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva.	

-----Fin del acta-----





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-002/2023 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 140751 DE LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

Anexo 1

**Aclaraciones por parte de la convocante.**

**Invitación a cuando menos tres personas de Caracter Nacional IA3-N-INE-JAL-002/2023**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Para esta convocatoria se extendió invitación para participar al proveedor Sistemas Especializados de Seguridad Pública S. A. de C. V. Siendo la razón social correcta Sistemas Especializados de Seguridad Privada S. A. de C. V. de lo cual se da cuenta para todos los efectos a que haya lugar y por lo consiguiente cualquier propuesta o documentación entregada por el proveedor Sistemas Especializados de Seguridad Privada S. A. de C. V. en el desarrollo de este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-002/2023 será valido. |
|---|---|